



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Madrid, en mes, 6 rs.; Provincias, trimestre, 18 rs.; semestral, 34 rs.; por correspondencia, 50 rs.; extranjero y Ultramar, 60 rs. INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECREO. OFICINAS DEL PERIODICO: Caños, 1, principal, Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y comunicados.

**SEMENARIO PINTORESCO.**

Sobre 56 alcaldes extranjeros, ó *maires*, si *vous plaît*, fueron invitados al banquete del lord-maire de Londres, según dice un telegrama. De los 56 no aceptaron la invitación más que 17, y la rechazaron 39. Los restantes no han dicho siquiera por el telegrama: "Muchas gracias, lord-maire, nosotros comemos con la familia."

Entre los que no han admitido por sus muchas ocupaciones, se encuentran los de Bolonia, Venecia, Génova, Madrid y Copenhague.

La verdad es que para asistir a un banquete en inglés, no conociendo la idioma de Buckingham, se necesita mucha paciencia y mucha tolerancia (más ó menos religiosa).

A pesar de estos contratiempos, el banquete se verificó lo mismo que si no faltara nadie.

Londres es una provincia extraordinaria; como decía un conocido y erudito escritor hermofrodita y crítico de nacimiento;—ahora anuncian que en aquella ciudad va á inaugurarse una Exposición de patatas, ofreciendo premios por valor de 10.000 reales á las patatas más robustas que se presenten á concurso.

Comprendo las Exposiciones como mercados extraordinarios; en cuanto á si producen estímulo, hay mucho que hablar; eso consiste en los jurados, y en esta ocasión en las patatas.

Pero la patata es el pretexto para que acudan á Londres algunos *boiteaks*, y la Exposición no puede ser más justa, bajo este punto de vista.

Las Exposiciones estrechan las distancias, aprietan los lazos de la fraternidad internacional; una cadena de patatas unirá, á contar desde la Exposición, á las principales potencias europeas.

La patata será en lo sucesivo el emblema de la unión y la fraternidad. Es verdad que siempre ha sucedido lo mismo, pero no se ha hecho público.

El mismo he hecho justicia al último libro del Sr. Alarcón, titulado *El Escudado*, que es una novela esmeradísima b en escrita, aunque no del temple de *El Sombrero de tres picos*.



Esto dicho con perdón del padre Manrique que me parece muy buena persona: es un jesuita bonachón que pone todo su cuidado en hacer bien al prójimo, como á sí mismo.

Tipo serio y angelical, que parece de la misma familia que el *Monsieur Bienvenido* de *Los Miserables*.

Hay quien dice que esta obra es ha escrito con alguna intención particular que no se alcanza al público. Si esto fuere así, declaro que el padre Manrique no sabe hacer propaganda.

Después de los jesuitas á lo Eugenio Sús no caben jesuitas á lo Alarcón, son incompatibles; el jesuita á la última moda ha de ser temible por lo inasible, por lo falso, por lo sabio y por lo astuto; y el jesuita del Sr. Alarcón es un pobre hombre incapaz de hacer daño á nadie, ni con el pensamiento, es enemigo de todo hombre honrado.

Entre Gregoria y la señá Frasquita median algunos años: la mujer del Molinero es más mujer.

*Juana Conde*,... comparado con el *Señor Corregidor*, palidece; entre los padres que asisten al molino y el padre Manrique media un abismo.

Se conoce que el Sr. Alarcón no había tomado, al escribir *El Sombrero de tres picos*, verdaderos apuntes de la clase.

Y, sin embargo, por la intención, "á mí también me gusta *El Escudado*", como decía el per-

sonaje fraulano del Sr. Alarcón acordándose de la molinera al tiempo que infringía un bando de policía urbana: "A mí también me gusta la señá Frasquita."

El Sr. Alarcón ha acertado en todo al escribir *El Escudado*, menos en el padre Manrique; esto es, en todo, menos en el hijo.

Con respecto á la forma, hasta la del referido padre es deliciosa.



Y, sin embargo, ya daría algo el doctor Faustino por hacerse jesuita. Pero to la *emparat* ni es odiosa, y la novela del Sr. Yáñez tiene algo, y aun algo, que la distingue entre lo que generalmente se ve en esta tierra.

Confieso que entre *Pepita* y *El doctor*, opto por *Pepita Gimenez*, como entre *El Escudado* y *El Sombrero de tres picos*, escojo el segundo.

La *España Católica*, que todavía no se había ocupado del padre Manrique, ha muerto oficialmente.

Sería muy desigual si colocase sobre un tumba una corona de ujos, como algunos enemigos de la difunta: respeto á los cadáveres más que á las clases activas de la humanidad, y felicitó á *El Impericel* por su noble conducta en estos momentos.

Nota.—Me parece inútil declarar que no soy testamentario, ni dendo de la suada. También ha fallado *El Tío Conejo*, aunque temporariamente, y *El Pabellón Nacional*, también temporal, y según *El Pabellón Nacional*, la Constitución de 1845.

Confieso que en esto de Constituciones estoy por la primera: la Constitución social; pero una vez admitido el derecho de hacer Constituciones, comprendo el de hacer votos particulares.

¡Qué felices seríamos los españoles si pudiéramos hacernos cada cual una Constitución á nuestra medida!

Habría Constituciones de partido, de veracidad y de familia: Constituciones para diario (no político) y Constituciones para los días de fiesta.

Y pensando despacio, sería muy lógica la costumbre; porque, finisimamente considerados, cada individuo tiene su Constitución particular.



Dios nos libre de algunos votos particulares en estas Constituciones personales.

Los vispes de recreo han empezado ya: un sujeto que salió de Madrid en el tren del Norte, el viernes último, se arrojó por una ventanilla, apenas salido de la estación.

Interrogado por uno de los dependientes de la empresa, respecto á su proyecto de suicidio, dicen que respondió:

"He recordado, cuando empezaba á andar el tren, que me había dejado en casa la caja de cerillas."

Hece pocos días que un coronel inglés, viajando en un coche de un ferrocarril americano, sintió frío, y por embosarse embosó á una muchacha rucina casada, que viajaba sola, en el mismo coche.

Los tribunales han condenado al referido coronel á embosarse solo, y á pagar una indemnización á su compañera de viaje, lo cual hizo exclamar al ímpies:

"No volveré á taparme cuando viaje solo con alguna muchacha."

El príncipe de Liechtenstein ha licenciado al ejército, compuesto, en tiempo de guerra, de noventa hombres, incluyendo los cuerpos facultativos y de administración militar.

Uno de los generales ha recibido el nombramiento de pinto agrónomo; otro se ha dedicado á la música y ya toca algo de los primeros maestros compositores de Liechtenstein.

En aquel país escaraban las madres desoladas por no saber qué hacerse con sus hijos; porque allí no todos podrán ser pintos; y si ese título correspondiera á un general, ¡qué papel tan secundario corresponderá en la agricultura á un individuo de la clase de tropa!

Esto me recuerda el nombramiento de D. Epifanio en la zarzuela de *Olona Por seguir á una mujer*, cuando el moro manchego le escoge para sus carretas de labor.

La marina de Liechtenstein está mejor considerada que el ejército *terráqueo*; porque Liechtenstein no es puerto de mar.



La temporada de baños se ha inaugurado ya con el correspondiente aparato y acompañamiento de ambos sexos. Solamente que los bañistas se ven obligados á bañarse en pieles, en lugar de bañarse en cueros, merced á un verano que parece invierno.

Un vecino pacífico examina detenidamente la inmensidad del Océano, como preguntándole: "¿Está V. bueno?"

También están buenas las siguientes frases que he leído en un libro ó en una revista:

"Los niños que andan por la cuerda, no tienen m. dres."

Pero tienen cuerda.

"Los perros son niños."

Mejorando á los perros, por supuesto.

"Los niños aman á todos los seres que se dejan martirizar por ellos... Por eso aman á sus madres, á sus nodrizas y á sus perros."

¡Angelitos!



Los conciertos matinales llevan al Parque de Madrid á lo más *deshabillé* de la buena sociedad madrileña.

He sido decir que un especulador piensa ofrecer al público, en los intermedios, leche de burras y salsita de Burdeos.

Los Cuatro acortianos, que debieron presentarse al público en la noche del viernes en el teatro del Buen Retiro, no pudieron hacerlo por causa del mal tiempo.

El concierto coral que se anunció para el jueves, se abogó también; en cambio en el teatro del Príncipe Alfonso se ha representado *El Pácor* en *el marino*, ante una numerosa y escogida concurrencia, que llenaba todas las localidades; etc.

Ya conocen ustedes el formulario.



Como las noches están de perros, M. Melillo y los suyos llaman la atención del público. La verdad es que aquellos siete animales son muy inteligentes, y que no se pueden hacer más perrerías que las que ellos hacen.

Cada día me afirmo más en la primera idea que concebí al ver á los siete animalitos: yo los conozco; uno de ellos, el más desarrollado, ha escrito muchos dramas y algunas comedias; Fido ha traducido medio repertorio francés, y el pequeño fue comediante en sus tiempos, luego enano, y por último, poeta mendicante.

Entre ellos hay algunos personajes políticos que todos hemos conocido.

¿Quién se ha si M. Melillo poseerá algún secreto, como los hermanos Davenport, para hacer brujerías con los perros!



Varios amigos han obsequiado al Sr. Sagasta con una escribanía de plata, de forma alegórica: el caballo representa la nación á la caballería; la palmera el fruto prohibido, y el moro ó mono todavía no se sabe á quién alude, aunque se supone que simboliza una esp. errata perdida.

Esto y los moqueos que se registraron antes y después de caballeros en la escalera del ministerio de Hacienda, componen lo más importante de la semana que se va.

IGIENE DE LOS NIÑOS.

**EL USO IMPROPOSITIVO DE REMEDIOS.**

Nada más natural que cuando nuestra sociedad los niños, sería inocentes que necesitan el apoyo ageno para no sucumbir en los primeros años de su existencia. Las madres y las nodrizas se encuentran colocadas, cuando se trata de ellos, entre dos líneas: la superior que es la procaz que los malos ejemplos no reconocen un provecho cuando se trata de hacer a la enfermería que afecta; creer que padecen una enfermedad que realmente no existe.

En el primer caso, se agrava el mal comprometiendo rápidamente la existencia del pequeño ser, porque cuando llega el médico se ya demasiado tarde y no puede utilizar con provecho los recursos de su arte.

En el segundo caso, se contraría el desarrollo normal del niño por el uso de drogas más ó menos desagradables y dañosa, y de cataplasmas ó aplicaciones más ó menos débiles ó molestas. Entremos en algunos ejemplos para evitar estos tratamientos ó remedios recomendados por las comadres, cuya ignorancia corre parejas con sus ridículas prescripciones de saberlo todo sin haber aprendido nada.

En el segundo caso, se contraría el desarrollo normal del niño por el uso de drogas más ó menos desagradables y dañosa, y de cataplasmas ó aplicaciones más ó menos débiles ó molestas. Entremos en algunos ejemplos para evitar estos tratamientos ó remedios recomendados por las comadres, cuya ignorancia corre parejas con sus ridículas prescripciones de saberlo todo sin haber aprendido nada.

Nace, por ejemplo, un niño: bajo la influencia de una buena lactancia se desarrolla, engorda y comienza á sonreír á su madre ó persona que le ampara. Llega un día en que el niño experimenta un malestar cualquiera, provocado por el frío ó por un alimento poco apropiado á su débil estómago.

Voy á llamar al médico, dice entonces la madre.

Guárdese V. de hacerlo, exclama una vecina; ese niño tiene lombrices, y los médicos no creen en ellas.

Después de estas palabras sacramentales, la mamá se apresura á seguir los consejos de la vecina, encamilla al enfermo en un collar de ajos al cuello, una cataplasma de lombrices de tierra ó un emplastro de jenceno en el vientre, ó le administra una infusión de anisón, ó suceso de Córcega ó otro vermífugo verdaderamente ó supuesto. Si el estado del enfermo mejora, se atribuye á los médicos, que, por un motivo, llega á veces demasiado tarde para prestarle con fruto los auxilios de la ciencia. Si la indisposición del niño era pasajera, y no tenía la menor importancia, el éxito obtenido anima á las comadres, y después de darle un merito que no le corresponde, se atribuyen á ellas mismas la curación para hablar mal de los médicos y recomendar que no se fien de sus conocimientos facultativos.

Otras madres notan que el niño manifiesta espasmos raros en el apetito, irregulares en la digestión, y crece, por estos solos síntomas, que fienta la sociedad, un niño que no crece, se atribuyen al koma, la raíz de grande, á otros medicamentos más energicos para hacerle arrojar la supesta lombriz. En la mayoría de los casos secombate un enemigo imaginario, no mejorado en nada la situación del niño, cuando no se compromete su salud á causa del abuso de esos ingredientes desagradables.

Suponamos que el niño está perfectamente garantido contra el ataque de toda clase de lombrices, cosa muy fácil de obtener, porque generalmente se las acaba cuando no existen. ¿Podrá el niño crecer y abundar sin molestarse en su desarrollo y los humores? Esto es una cuestión de gran importancia para las familias que creen á ojos cerrados en las recetas caseras.

Contra los humores ensayan las comadres toda clase de purgantes y depurativos, no fallando quien propine alguna fuenta azarosa, por medio de un baño, en los brazos ó piernas. Afortunadamente ese género de curación ha pasado ya de moda, y no se abusa de él como antes, que se creía en su eficacia para prevenir y curar toda la enfermedad. Hoy se limita la aplicación del clauso al uso de mocos de Milan, pomadas episcopales, y en los brazos ó piernas. Todos, que no deben usarse sin la prescripción del médico.

Entre los medicamentos internos usados en las familias, figuran en primeras líneas los purgantes, los cuales saben en su concepto, elegir en la economía lo que es necesario arrojar fuera y lo que ha de quedar dentro. Los purgantes se dividen en dos clases: los que están alterado y corrompido. Los tales humores deben ser expulsados, y la sangre debe ser purificada y fortificada.

Este doble objeto se obtiene por medio de los depurativos y tóxicos, y al efecto abraza al infante número de jarabes y tisanas, cuyo propósito es una dosis de ingredientes, por que cuanto mayor sea el número de sustancias, que entren en su composición, mayores son también su eficacia y la ciencia de la persona que los elabora. Las viñas y comadres así lo creen, y no hay fuerza humana que les disuada de que perjudican, en vez de aliviar, estos espasmos, breves ataques ó ataques de cólicos.

El aceite de hígado de bacalao es indudablemente un medicamento muy bueno; pero muchas madres lo administran á sus hijos en grandes cantidades, y fuera de ocasión y tiempo. Muchos niños lo traen sin necesidad y con repugnancia, y por consiguiente, en detrimento de sus órganos digestivos. Por eso he hallado notado que, á veces, el aceite de bacalao produce efectos purgantes: la explicación es clara: como dicho aceite no convenia, no se dijo, ni se sabía, y produce una acción purgante. De esta suerte se abusa á pesar del estudio que los niños y los médicos, en la actualidad, han hecho sobre los pedres no vea esta triste rotulación, y en vez de suspender los remedios inoportunos, creen que entonces es cuando más los necesitan y aumentan las dosis de los breviajes.

¿Cuántas víctimas inocentes ocasionan esos remedios, y sobre todo los purgantes, á las comadres, cuando se interviene de un facultativo?

Debemos sentir igualmente otro abuso más serio, que produce casi siempre funestas consecuencias, nos referimos á las infusiones y cocimientos de atomideras, al bálsamo y otras preparaciones aromáticas que algunas familias administran á los niños para que duerman y no molesten á las madres ó las nodrizas. Guárdense las madres de cometer tal imprudencia: la mayoría de las enferme-

dades cerebrales que padecen las niñas reconocen por causa el abuso de bebidas cargadas de ópio ó otras sustancias narcóticas. No olviden que esas congestiones suelen ser siempre graves.

La serie de remedios administrados sin necesidad es sumamente largo. Además de los indicados, debemos mencionar los baños calientes, el agua de brea, las pastillas de lombrices, tal cual específico de reumebre, las unturas de todo género, así se come de que muchos médicos hayan consignado el hecho de que los niños padecen más á causa de los remedios inoportunos que de las mismas enfermedades. Para evitar tales peligros debería tenerse en cuenta los padres los dos siguientes consejos:

Quando un niño está sano, es necesario dejarle que se desarrolle regularmente sin molestarle con remedios ni caprichos de viejas;

Quando está enfermo, ó parece que lo está, debe llamarse á un médico, y seguir rigurosamente sus prescripciones.

Observado estas sencillísimas reglas, se ahorrarán las madres tiempo, dinero y disgustos, y no conspirarán inocentemente contra la salud y la vida de su hijo.

Dr. Malhecho.

DUBAS. (I)

LAS ONCECINAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES EN EL DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA.

Definición. I. Exposición clara, exacta y precisa de la naturaleza, condición ó significación de alguna cosa.

(Disertación de la lengua castellana. Tomo II. edición. 1841. págs. 246, columna 2.ª.)

XII Y ÚLTIMO.

Tocamos al término de la tarea que nos habíamos impuesto, y que—ingenuamente lo declaramos—nunca imaginamos de tal magnitud: creíamos sí, haber encontrado defectuosos (dentro de las condiciones impuestas por el mismo Diccionario) las definiciones de algunas voces de nuestro sistema; advertir la ausencia de algunas otras; pero estábamos lejos de sospechar que por casualidad, como si se digiera por excepción, halláramos un vocablo precisamente definido, un sugeto rigurosamente descrito. En el primer caso, nuestra tarea hubiera sido fácil y bastante agradable, y por lo uno y por lo otro hubiéramos podido llevarla á cabo: en el segundo, ha resultado, por el contrario, ingrata, difícil, y sobre todo, imposible de realizar disponiendo de poco espacio y de poco tiempo.

Así que, al dar por terminada nuestra tarea, nos consideramos realízada ya la empresa que nos comprometimos, antes juzgamos que está muy lejos de haberse llevado á cabo: creemos así que hemos hecho lo bastante—y aun acaso algo más de lo necesario—para llamar la atención sobre un asunto que es, por su índole y por su importancia, de alguna importancia.

Vimos ya cómo define el Diccionario las voces animal y vegetal: véase ahora cómo define el mineral.

"Mineral (página 510, columna 3.ª).—Sustancia inorgánica formada por agregación ó por cristalización."

Aparte de que el Diccionario de la lengua no define bien lo que se entiende por cristalización, excluyese desde luego del grupo de los minerales todo cuerpo formado en virtud de combinación de distintas sustancias.

"Mineralogía (página 511, columna 1.ª).—La ciencia que trata de los minerales."

Vago es el verbo tratar; pero esta es otra de las excepciones á que en nuestro artículo anterior nos referimos: la definición podrá tener, y tiene desde luego, algo de incompleta, pero á idéa del objeto definido.

En tres meses dice la Academia que son minerales pedruscos, y ya sabemos que todos los cuerpos lo son.

"Ductilidad (página 531, columna 3.ª).—La propiedad que tienen las más de las sustancias metálicas y algunas otras de poder ser dilataadas sin romperse."

Duce, que se aplica á cualquiera materia que, sin desmenuarse, puede alargarse, ensancharse, engrosarse ó adelgazarse.

Metafóricamente, ó por extensión, podría en el lenguaje usual emplearse las voces ductilidad, y dúctil en las acepciones que aquí se indican; pero, técnicamente, dúctil es mineral susceptible de extenderse en hilos, y ductilidad es esa propiedad de los minerales.

"Dureza (página 293, columna 2.ª).—Resistencia de un cuerpo á ser labrado, cortado, comprimido ó desgarrado por otro."

En un lenguaje científico, la dureza se refiere á la resistencia que un cuerpo opone á ser rayado por otro.

En la escala relativa de la dureza, ocupa el diamante el lugar superior: si entendemos por dureza lo que el Diccionario dice, un trozo de mármol ó un pedazo de granito sería más duro que el diamante.

"Maleable (página 431, columna 3.ª).—Adjetivo que se aplica á los metales que pueden fijarse á fuerza de martillo."

Maleables llaman comunmente los naturalistas á las sustancias susceptibles de ser extendidas en láminas ó hojas.

Vamos á terminar.

Que nuestro propósito no ha sido escribir al desmenuar á una corporación respetable, no necesitamos repetirlo: dignísimo es uno de nuestros periódicos, que nos limitamos á señalar el error. Más lejos se hallaba de nuestro ánimo, si era posible hallarse más lejos, el pensamiento de originar en maestros de maestros, y aun por nosotros mismos, haber podido observarse por cuantos ha habido siendo la potencia de leer todo nuestro trabajo, que nos limitamos á señalar el error. Más lejos se hallaba de nuestro ánimo, si era posible hallarse más lejos, el pensamiento de originar en maestros de maestros, y aun por nosotros mismos, haber podido observarse por cuantos ha habido siendo la potencia de leer todo nuestro trabajo, que nos limitamos á señalar el error.

(I) Véase el núm. III de nuestro diario, correspondiente al párrafo 2.º del artículo.

en la definición académica creíamos hallar; pero en el párrafo 2.º de algunas palabras definidas. Contra el dictamen; muy poca vez enfrente de la explicación censurada exponíamos otra que nos pareciera más aceptable, y aun esas pocas veces en que lo hemos hecho, procurábamos advertir previamente que la definición no era nuestra.

Lo que nos daña, como ya hemos dicho, es de los cuales al uno está ya consagrado, y el otro se consagrará tal vez, si bien es del todo independiente de nuestra voluntad.

En el primer caso, como creemos haber demostrado, que en el Diccionario de la Academia de la lengua faltan muchas voces técnicas de las ciencias exactas, físicas y naturales, y que entre las que no faltan, hay muchas cuyas definiciones no llenan los requisitos que la Academia prescribe en la definición. Faltar al propio tiempo que en la definición ó exclusión de esas voces no ha obedecido la Academia á criterio determinado, si que capriciosamente y sin norma ni método (establecidos por el método y apreciados por sus resultados) ha definido ó no las voces; definiendo á las unas palabras de interés acasísimo y casi ningún uso, y omitiendo otras de verdadera importancia científica.

Realizado, como creemos haberlo hecho, este primer propósito, falta que otros se encargasen de realizar un segundo menos humilde, y que por ende no es de nuestra competencia, y es á saber, conseguir que esta obra, que mal es el diccionario, se corrija en otras ediciones del Diccionario.

Ya admitiendo de hecho, y aceptando como castidad las voces que el progresivo adelantamiento de las ciencias y de las artes y el continuo nacer de nuevas ideas han hecho admitir, ya en las obras diccionales y en el lenguaje científico de los estados, y aun en el usual de las personas medianamente instruidas, ó bien cerrado en absoluto la puerta á toda palabra técnica, ó á cualquiera acepción que no sea la vulgar de una palabra usada ordinariamente en un sentido y científicamente en otro.

Entonces, adoptado uno de estos extremos, ó lo que también podría justificarse, en término medio cualquiera, por ejemplo, el de admitir palabras que llenen determinados requisitos y rechazar las otras indistintamente, entonces, repetimos, no se verá la anomalía que hemos tenido ocasión de observar en el curso de este ligero estudio, de que la Academia admita en su Diccionario el orden de animales en que está el *Arctus hibernicus*, y no defina el que contiene á la especie *Homo sapiens*.

Si esto se realiza, y no hemos fatigado mucho la atención de nuestros lectores, creemos no haber perdido el tiempo empleado en coleccionar estas pobres consideraciones.

A. Sanchez Perez.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPECIOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 22.—La compañía del cable del Brasil anuncia que las comunicaciones telegráficas han sido reanunciadas con la preposición del cable entre el Brasil y la Plata. La línea entre Buenos Aires y el Brasil está ya en funcionamiento del Uruguay.

PARIS 22.—En la Bolsa se han vendido 20,000 francos, 45.30 á 1/2 por 100, 100 francos por 100 francos, 25 7/8 por 100 francos, 100 francos por 100 francos, 94 1/2.

En el Banco se han vendido: esterlinas españolas, 10 sept. 100 francos, 100 francos.

Alcance de la Agencia Pobre: "PARIS 30.—La Boletina, periódico de Viena, á propósito de las exageradas cifras á que los periódicos húngaros hacen subir el coste de los nuevos cañones.—Uchitinas (cabo millones de florines) dice, que los 2,000 cañones de cuya fabricación se trata, apenas costarán un millón, y aun añadiendo á esta cifra el importe de los accesorios, municiones y demás, se está muy distante de la suma exagerada que suponen los periódicos de Hungría. Además los gases, que originan los nuevos cañones serán distribuidos por países vecinos en los presupuestos de tres años."

Las suscripciones á favor de los inundados, hasta esta fecha, ingresadas en la caja central del Tesoro público y en poder de la mecánica de MacMahon, ascienden á ocho millones y medio de francos.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha adoptado en tercera lectura el proyecto de concesión del título subarrendo entre España é Inglaterra.

El 31 de actual se verificó en Londres en el palacio Alejandro la gran fiesta con que el municipio de Londres obsequia á los representantes de las municipalidades extranjeras.

Habrá un gran concierto, cuyos productos se destinarán á beneficio de los inundados de Francia.

Con motivo del aniversario del atezado Kismingen, el Emperador de Alemania ha enviado un telegrama al príncipe de Bismarck, expresándole en los términos más lisonjeros por la salud del anciano.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha adoptado en tercera lectura el proyecto de ley relativo á las relaciones entre patronos y obreros.

El príncipe obispo de Breslau ha prestado aumento á la ley relativa á la administración de los bienes de las comunidades católicas.

Un telegrama de Perpiñan recibido en París comunica haber sido detenida en la frontera francesa por el comisario de policía de Saint Laurent de Cerdans, la señora del caballero Savilla.

Inmediatamente se la ha hecho salir para el punto que ha elegido para su internación.

En los círculos diplomáticos de Viena no se participa de los temores manifestados en los de París, acerca de la insurrección de la Herzegovina.

El día 10 corrió sus sesiones el Congreso internacional telegráfico, después de fijar firmado el proyecto de tratado que será suscrito á la región diplomática.

Un fuerte destacamento de tropas ha marchado hacia Bosnia y Herzegovina. La neutralidad y la rigurosa vigilancia de la frontera austriaca del Montenegro y de la Servia han logrado aislar el movimiento hasta ahora.

Un telegrama de Pau, recibido en París, confirma la llegada del caballero Dorrigny, herido, á Gantacera, acompañado de M. Dabroy y del marqués de Lalande.

Cartas recibidas en Constantinopla confirman haber sido destruida por un incendio la ciudad de Lefke.

Participan de Londres, por delegado, que una reunión celebrada en Mansion House, presidida por sir Benj Phillips, en representación del lord mayor que se encuentra enfermo, se han adoptado con entusiasmo y por unanimidad resoluciones favorables á la Exposición internacional y oagros que ha de celebrarse en Bruselas el año 1876 concernientes á la salud pública. Se ha nombrado una comisión ejecutiva para apoyar estas empresas y contribuir á su realización. Los oradores han declarado que, atendido el objeto humanitario, merece el auxilio de legisladores.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer publicó la Gaceta el nombramiento del teniente general D. José Sanchez Bregua para el capitán general de las Provincias Vascongadas; la concesión de nacionalidad de cuarta clase al subdito peruano D. Carlos Alejandro Francisco Koenig Neuhaus; previo juramento de fidelidad á la Constitución del Estado; y las condiciones bajo las cuales ha de llevarse á cabo la contratación del empréstito de 35 millones de pesetas con destino al pago de la indemnización á los que fueron poseedores de esclavos en la isla de Puerto Rico.

En la reunión de la comisión constitucional celebrada anteañoche en el Senado, se debatió sobre la cuestión de la reforma del primer y segundo artículo del proyecto de Constitución que ha de someterse á las Cortes.

Se aprobó el primero de dichos artículos y parte del segundo.

La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación, para el día de mañana, de diez días de la larda:

- Intereses de resguardos al portador, amortización de 1872, 103 de sorteo, números 311, 312 y 313 de señalamiento.
- Intereses de resguardos al portador no depositados, segundo semestre de 1874, 104 de sorteo, números 698, 587, 588, 589 y 590 de señalamiento.
- Intereses de bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, 105 de sorteo, números 81 á 90 de señalamiento, ambos inclusive.
- Carpets provisionales de bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, el número 5 de señalamiento.

De orden de la Dirección general del Tesoro en el día de mañana, satisfará la Tesorería Central las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vendidos en 31 de Diciembre de 1874, que se halla en los números 59 de presentación y 59 de orden para el pago, importantes 23,680 pesetas, así como las de la primera emisión, vencimiento á 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 866 al 873 de presentación y 63 al 73 de orden para el pago, ó importantes á 470 pesetas.

Todas las juntas de la provincia de Toledo y algunas interinas participaciones concedidas por sus opiniones caritativas, han jurado adhesion á D. Alfonso XII.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*: "Se ha sabido que media paga, correspondiente al grado de coronel, al carlista Antonio Borrás, labrador ó jornalero de Gáliz, y que es uno de los que más se han distinguido por su valor en destruir las vías férreas. Se había acordado de darle uno de nuestros correos especiales, una verdadera y desagradable monarquía por destruir y romper todo lo que representara un adelanto en la industria, un progreso en la ciencia. Dicho Borrás cayó herido en la acción de Jativa, sostenida por Arzobispo contra Ouelva y Sanabá, y permaneció hasta su curación en la cama al lado de la que ocupaba el sargento Alcarit. Está bravo y así ha quedado inútil y en la miseria."

Noticias de Hernani del día 30, dicen que en aquel día retiraron los carlistas los dos cañones que tenían en Sanlúcar medio, y con los cuales hostilizarán á la plaza. Se les ha visto pasar dichas piezas hacia Fagollaga, creyéndose en aquella zona las vías férreas. Se había acordado de darle uno de nuestros correos especiales, una verdadera y desagradable monarquía por destruir y romper todo lo que representara un adelanto en la industria, un progreso en la ciencia. Dicho Borrás cayó herido en la acción de Jativa, sostenida por Arzobispo contra Ouelva y Sanabá, y permaneció hasta su curación en la cama al lado de la que ocupaba el sargento Alcarit. Está bravo y así ha quedado inútil y en la miseria."

Farce también que el situado general España ha sido perjudicado con tres ó cuatro batallones para Vezpra, donde han ocurrido sucesos graves; al decir de unos, y según otros, por Sellen, ante el temor sin duda de una invasión de las tropas de Alava en Guipúzcoa.

D. Carlos ha conferido á Liztraga el título de marqués de Zugarre muniti.

Dice *El Diario de Tarragona*: "En la Poblá de Masalucia se cometió hace pocos días un robo considerable por varios saqueos que no pudieron ser evitados por llevar la carga ligada, aunque se supona que son individuos pertenecientes á las banderas facciosas y que han sentido á esta clase de fechorías con objeto de recoger fondos para marchar al extranjero. A un solo propietario le quitaron 10,000 duros y otros 1,000, llevándose además respetables cantidades de varios vecinos."

En un sídulo en libertad los vecinos de Falset que se hallaban presos en rehenes de los li-



